

## **ACTA DE LA REUNIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

**30 de SEPTIEMBRE, 10.10 H. en 2ª convocatoria  
(Sala de Juntas de la Facultad)**

### **CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

La Junta de Facultad comienza su Sesión Plenaria a las 10.10 horas, en segunda convocatoria, con la comprobación, por parte del Secretario de la Facultad –José Antonio Sanz Moreno- del quórum preceptivo alcanzado para su válida constitución, adjuntándose en Anexo I el listado de miembros presentes y ausentes, con constancia expresa de los miembros de la Junta que han excusado su asistencia.

- El Decano, Heriberto Cairo da la bienvenida a todos los miembros de la Junta.

### **Orden del Día:**

- 1.** Aprobación del Acta reunión ordinaria, 29-Junio; 2016.
  - [Acta Reunión Ordinaria de la Junta de Facultad de 29 de junio de 2016](#)
- 2.** Aprobación del Acta reunión extraordinaria, 29-Junio; 2016.
  - [Acta Reunión Extraordinaria de la Junta de Facultad de 29 de junio de 2016](#)
- 3.** Informe del Decano.
- 4.** Información sobre Matriculación de las Titulaciones de la Facultad, Curso 2016/17.

- [Matriculación Másteres](#)
  - [Matrícula Grados 2016-17](#)
- 5.** Propuesta y, en su caso, aprobación de Premios Extraordinarios Tesis Doctorales, Curso 2014/15.
- [Informe Premio Extraordinario doctorado 2014\\_15](#)
- 6.** Propuesta y, en su caso, aprobación de obras de ampliación de la Biblioteca.
- 7.** Propuesta y, en su caso, aprobación de la Memoria del Máster en Análisis Político
- [Propuesta MODIFICA MUAP](#)
  - [MEMORIA VERIFICADA-modificada](#)
- 8.** Ceses y nuevos nombramientos en la Coordinación de determinadas Titulaciones de la Facultad.
- 9.** Propuesta y, en su caso, nombramiento en la Coordinación de las Mentorías.
- 10.** Propuesta y, en su caso, información favorable de la tramitación de la Revista "Sociología del Trabajo" e "INFANCIA. Revista Interdisciplinar Iberoamericana" para su incorporación como "Revistas Científicas Complutenses".
- [Solicitud tramitación por Junta: Revista "SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO" como Revista Complutense](#)
  - [Solicitud tramitación por Junta: Revista "INFANCIAS. Revista Interdisciplinar Iberoamericana" como Revista Complutense](#)
- 11.** Sustitución de un vocal del Tribunal de Compensación.
- 12.** Propuesta y, en su caso, aprobación Plazas de Profesorado.
- [Dpto. RR.II. Asociado 6+6](#)
- 13.** Ruegos y Preguntas

## **<<ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA>>**

### **1. Aprobación del Acta de la reunión ordinaria, 29-Junio; 2016.**

- El Decano pregunta a los miembros de la Junta si quieren hacer alguna corrección o proponen cualquier rectificación al borrador del Acta remitido. La Profesora Beatriz Quintanilla formula una ampliación del Acta, en su página 9, respecto a que no aparecen los datos de las Secciones Departamentales, que remitirá por escrito para su inclusión. El Profesor Jaime Ferri señala la necesidad de aclarar el punto sobre la aprobación de padrino para la tramitación del Doctorado Honoris Causa del Profesor Galtung que entrega al finalizar la Junta y en su dicción literal se recoge en el Acta. La Profesora Marisa Revilla comenta que en la página 9 conviene reseñar que su imposibilidad de acudir a las reuniones de los Directores de Departamento para el debate de los asuntos allí formulados se justificaba por la coincidencia de horarios con la impartición de docencia y así se añade al Acta. Por tanto, con las tres correcciones anteriormente expuestas y no habiendo más peticiones de modificación o aclaración, se aprueba el Acta de la Junta a las 10:15h.

### **2. Aprobación del Acta reunión extraordinaria, 29-Junio; 2016.**

- El Decano pregunta a los miembros de la Junta si quieren hacer alguna corrección al Acta de esta reunión extraordinaria y, al no haber ninguna petición de palabra, se aprueba a las 10:16 h.

### **3. Informe del Decano.**

- El Decano comienza su informe congratulándose de no tener noticias lo que sería, en sí mismo, una "buena noticia", vistos los destrozos, los robos - incluso alguno con violencia-, etc. que han padecido determinadas Facultades este verano. De ahí que anuncia la necesidad de reuniones de los responsables del Campus para buscar mejores medidas de seguridad.

- Como resumen del Consejo de Gobierno, celebrado el 27 de

Septiembre, el Decano destaca el nombramiento de José Carrillo como Rector Honorífico. Asimismo se exponen algunos acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno: dotación de Plazas de Profesor Contratado Doctor Interino, establecidas para los Profesores Ayudantes Doctores acreditados para dicha figura; aprobación de criterios sobre méritos internacionales especiales para Plazas de Profesorado; bases generales para el Personal Postdoctoral en formación docente e investigadora en los Departamentos, con dotación de 15 plazas, y que requerirán haber desarrollado sus actividades académicas el último año y medio fuera de la UCM; presupuestos participativos y su adopción – 400.000 euros-, como primera aproximación y su resultado en la participación del PDI, PAS, y, en mucha menor medida, de los estudiantes, bajo la dirección de Javier Garrido como Delegado del Rector para Campus y Medio Ambiente.

- El Decano también señala los problemas reiteradamente detectados en la herramienta informática de los estudios de Doctorado y que se relacionan con el funcionamiento general de GEA, que colapsa en Septiembre por su uso masivo en la Universidad; algo que se puede observar como una explicación pero no como una excusa y que viene en paralelo con errores específicos del propio programa informático. De ahí que el Vicedecano Millán Arroyo reitere a los Doctorandos que eviten Septiembre para el uso de dicha herramienta.

- El Secretario Académico, José A. Sanz recuerda el Acuerdo de la Junta de la Facultad, reunida el 30 de Septiembre de 2015, sobre la “aprobación del envío a Decanato por los Departamentos y Secciones de todos los Programas de las Asignaturas impartidas en las distintas Titulaciones, para su centralización y depósito”, y que cuyo tenor literal consta en el Acta correspondiente. El Secretario subraya que la colaboración y esfuerzo realizado por la Dirección de la Biblioteca y su personal ha permitido que el Acuerdo adoptado se haya podido desarrollar de una manera sobresaliente para la lectura y, en su caso, la posibilidad de imprimir, desde la propia página Web de nuestra Facultad, de todos los Programas de las Titulaciones remitidos. Además este

trabajo permite ir elaborando un "Archivo Histórico" con los Programas de los Cursos Académicos correspondientes; algo de lo que debemos congratularnos. De ahí que, desde Decanato, se solicite de nuevo la colaboración de los Directores de Departamento y de las Secciones Departamentales, así como de los responsables de la Coordinación de los Másteres, para el envío de los Programas de este Curso 2016/17 a la dirección de correo correspondiente ([programascps@ucm.es](mailto:programascps@ucm.es)), con la mayor diligencia y, en todo caso, antes del 30 de Octubre, tal y como consta en el Acuerdo de la Junta de 30 de Septiembre de 2015.

- El Profesor Arturo Lahera pregunta por si hay alguna novedad respecto al proceso de reestructuración iniciado desde el Rectorado. El Decano contesta que habrá un Consejo de Gobierno extraordinario para debatir el tema y, en relación a la propuesta remitida desde nuestra Facultad, el Vicerrector Juan Tejada ha contestado agradeciendo la misma y que la tendrá en cuenta.

- El Decano termina su informe dando la bienvenida a la Profesora Letizia Ruíz Rodríguez, como nuevo miembro de la Junta en su calidad de suplente de la Profesora Esther del Campo, a la que agradece el trabajo realizado en las últimas Juntas consecutivas de esta Facultad y su labor muy activa y provechosa para el buen funcionamiento de la misma y de la propia Facultad en su conjunto; y señala, por ello, que así debe constar en este Acta.

#### **4. Información sobre Matriculación de las Titulaciones de la Facultad, Curso 2016/17.**

- El Decano recuerda el correo remitido en verano sobre la mejora notable en el proceso de Matriculación de nuestras Titulaciones que, salvo los Grados de Antropología y de Gestión, pudieron cerrarse la totalidad de las plazas ofertadas en Junio, con unas notas de corte superiores a las de años anteriores y, además, con unas notas individuales de algunos alumnos muy sobresalientes, lo que podría indicar

la predisposición y vocación - por su parte- para estudiar dichas Titulaciones. El Decano fue informando sobre las notas de corte, las notas del mejores expedientes estudiantiles, la Matriculación obtenida y la evolución de la misma en los diferentes Grados – tal y como aparecen reflejadas en el Documento a disposición de la Junta-, explicando que se había rebajado en algunas Titulaciones el número de plazas ofertadas, como en Ciencias Políticas y en el Grado en Sociología y que, por ello, la mejora todavía era más notable que la observada desde una mera lectura numérica. A pesar de la caída de Matrícula por la subida de las Tasas, ahora la Matriculación es mayor y, en particular, la apuesta por las Dobles Titulaciones y su buena acogida y calidad, ha supuesto posibilitar esta mejora, fruto del esfuerzo de todos. Sin esta política estratégica diseñada por la Junta no se hubiera podido bajar la oferta de plazas en las Titulaciones clásicas y, con ello, habríamos seguido acogiendo a un número muy significativo de alumnos sin demasiado futuro para la continuidad de sus estudios en nuestros Grados. Por todo ello, el Decano considera que podemos congratularnos y seguir trabajando para la mejora de estas Titulaciones y, en su caso, la búsqueda de nuevas oportunidades para ofertar otros Dobles Grados con el atractivo y la consistencia académica suficiente para que también puedan ser un éxito. Además también debe intentarse mejorar el Grado de Antropología sin disminuir el grupo; y en el mismo sentido se tiene que apoyar medidas de mejora en el Grado de Gestión. Por otra parte, cabe destacar la implementación de Programas combinados internacionalmente con otras Universidades y que serán muy selectivos, tanto en el acceso limitado de plazas como en la calidad que se busca lograr. El Decano termina su exposición señalando que cabe explorar también para Sociología algún Programa internacional con otras Universidades extranjeras.

- El número total de alumnos – algo menos de 3.200- puede considerarse, en definitiva, muy buenas noticias para nuestra Facultad.

- Por su parte, los datos sobre los Másteres son presentados por la Vicedecana correspondiente, Concepción Anguita, que señala la mejora

respecto a la caída de Matrícula por el incremento exponencial de las Tasas, y que ya se señaló para el Curso pasado; y, para el presente, aunque se pueda observar una leve disminución, en la práctica estaríamos en niveles similares a los del Curso anterior. El Decano cierra el análisis esperando que la Comunidad de Madrid siga una política educativa de reducción del precio de las Tasas.

- La representante de estudiantes Inas El Desouki pregunta sobre el subrayado en rojo de determinadas cifras referidas a algunos Másteres. La Vicedecana Anguita contesta explicando su significado como momentos en los que pudo peligrar, por la baja matriculación, la propia supervivencia de estas Titulaciones; asimismo señala que, debido a la concurrencia de tres Másteres sobre cuestiones de igualdad se va a desarrollar un único Máster, con la confluencia de estos tres, pero que se ofertará el Curso que viene y no en el presente año académico, y que también esta razón puede sumarse a la explicación de la leve bajada en la Matriculación de los Másteres.

**5. Propuesta y, en su caso, aprobación de Premios Extraordinarios Tesis Doctorales, Curso 2014/15.**

- El Decano señala a propuesta de Premios Extraordinarios formulada por la Comisión Evaluadora. El Vicedecano de Estudios de Doctorado y de Investigación, Millán Arroyo añade que, en dicha propuesta, la Comisión ha dejado desierta una plaza en el Área de Ciencia Política.

- Los Premios Extraordinarios de Tesis Doctorales para el Curso Académico 2014/15 aprobados por la Junta de la Facultad son los siguientes:

**ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA:**

MARTÍNEZ GÓMEZ, LUIS ANTONIO.

LIMÓN LÓPEZ, PEDRO.

GONZÁLEZ VILLA, CARLOS JAVIER.

**ÁREA DE SOCIOLOGÍA:**

SORANDO ORTÍN, DANIEL.

ARTIAGA LEIRAS, ALBA

CORRALES JORQUERA, OSVALDO ENRIQUE.

**6. Propuesta y, en su caso, aprobación de obras de ampliación de la Biblioteca.**

- El Decano explica el proyecto de ampliación de la Biblioteca sobre unas obras que no están todavía diseñadas pero que se trae a la Junta la necesidad de su realización, vistas las limitaciones de espacio que, desde ya hace muchos años, tiene este servicio tan fundamental de la Facultad. El Decano meramente trae la propuesta de ampliación para que, en su caso, salga el concurso para su diseño por un estudio de arquitectura y que, evidentemente, quedaría abierto a toda la Comunidad Universitaria para que se produzcan las sugerencias y alegaciones que se consideren más oportunas. La mayor parte del gasto correspondería al Rectorado pero también la Facultad tendría que contribuir con un porcentaje a determinar y que se recogería en el borrador de Presupuestos, previsiblemente a presentar en Noviembre. La necesidad de ampliación de la Biblioteca se debe a la imposibilidad material de almacenar ni un libro más, y, a pesar del esfuerzo de digitalización, no podemos olvidar urgencia de habilitar mejores espacios para el almacenamiento de libros y la lectura y estudio. El Decano comenta que, en Marzo pasado, hubo una entrevista con la Gerencia General y su Directora en la que ya se planteaba esta actuación para que la Biblioteca vuelva a su extensión original, recogiendo el espacio que – ahora- utiliza la Cafetería de Alumnos; en esta reunión, en principio se aceptó esta posibilidad de actuación, con el traslado de este Restaurante/Bar al espacio que se conoce actualmente como Ágora, que permitiría una conexión directa con el exterior, desde un espacio muy mal aprovechado que, además, es ocupado también por aulas no demandadas por su oscuridad y malas condiciones para la docencia. El Decano reitera que el futuro proyecto, de tramitarse, estaría abierto a la participación de toda la Comunidad Universitaria y que, si la Junta da su visto bueno, comenzaríamos este

procedimiento de estudio arquitectónico.

- La representante de estudiantes, Arantza Escudero, señala la oportunidad de posibilitar un concurso de ideas para poder participar abiertamente; además también subraya la importancia del pasillo anexo a la Biblioteca como lugar de convivencia estudiantil y espacio político, de ahí la necesidad de contar con la participación de todos los estudiantes. El Decano reafirma esta aspiración de generar ideas de forma autónoma para estudiar su viabilidad arquitectónica con los técnicos; y también comenta que el espacio de convivencia que juega el pasillo en la actualidad se pasaría a otro lugar, buscando siempre contar con esos lugares tan necesarios para la Comunidad Universitaria. El Gerente José Luis Corrons apunta que estaríamos hablando de unos plazos hasta finales Diciembre, principios de Enero, para la aprobación de este diseño a partir de un estudio de arquitectos. El Vicedecano de estudiantes Fernando Harto explica que esa realización del concurso de ideas debe entenderse en sentido amplio y, especialmente, del sector estudiantil que utiliza estos espacios; de ahí que deba ser tratado, además de por esta Junta, también por todos los representantes de los estudiantes, sus delegaciones e incluso clase por clase para el mayor y mejor protagonismo que los/as alumnos/as merecen. La representante de estudiantes, Inas El Desouki, pregunta por la necesidad de compensar la pérdida de aulas y también de los espacios a disposición de las Asociaciones Estudiantiles. Maribel Martínez Castaño, en representación de la Biblioteca, sustituyendo a Juan Manuel Lizarraga, agradece al Decanato que se haya buscado intentar solucionar un problema que viene de largo y que, a pesar de los intentos reiterados desde los servicios de Biblioteca y por diferentes razones, no ha podido afrontarse, salvo con algún espacio externo para cierto almacenamiento de libros, con los problemas que esto significa a la hora de disponer de los textos así compilados; asimismo señala que la ampliación natural sería la propuesta hacía el Bar. La Profesora Mercedes Gutiérrez define la Biblioteca como el corazón de nuestra Facultad y se pregunta por el

nuevo proyecto y su resolución a través de una pérgola como espacio exterior techado, pero al aire libre; el Decano considera que uno de los objetivos que se han propuesto esta Junta y su Decanato - más allá del preceptivo cumplimiento legal- está siendo consolidar que no fume nadie en la Facultad, como norma de convivencia de los fumadores con los no fumadores. El Profesor José Carmelo Lisón pregunta por el futuro para las Aulas S-60s que se verían afectadas; el Decano responde que se pretende aislarlas del ruido de alguna manera y también las Aulas Bs.

- La Junta, por asentimiento, aprueba el inicio del procedimiento para que salga a concurso el proyecto de ampliación de la Biblioteca.

**7. Propuesta y, en su caso, aprobación de la Memoria del Máster en Análisis Político.**

- La Vicedecana de Másteres, Concepción Anguita, comenta la necesidad de atender a los requerimiento Fundación Madrid I+D+I, excusando justificadamente la ausencia del Coordinador del Máster, Manuel Sánchez de Dios, y que precisa una modificación de la Memoria este "Máster en Análisis Político", para superar el aprobado condicionado y lograr un aprobado sin condiciones.

- No presentándose objeción alguna a la Memoria presentada, tal y como aparece en la Documentación a disposición de los miembros de la Junta, se aprueba la Memoria del Máster en Análisis Político.

**8. Ceses y nuevos nombramientos en la Coordinación de determinadas Titulaciones de la Facultad.**

- El Decano explica la grave dificultad para lograr encontrar una sustitución para la Coordinación del Grado de Sociología, después del desempeño de este puesto por el Profesor Alberto Sanz durante tantos años. Los intentos por hallar un sustituto trabajados con los diferentes Departamentos de Sociología no han dado ningún resultado, pero el actual Coordinador, que ya prorrogó sus funciones anteriormente, no puede estar indefinidamente en el cargo y, reconociendo su trabajo, el

Decano le ruega, de nuevo, que mantenga su condición hasta la próxima Junta, buscando - en este próximo mes- encontrar un recambio, aunque sea abriendo el ámbito de búsqueda a otros Departamentos, tales como el de Psicología Social. El Profesor Alberto Sanz toma la palabra para asegurar que ya en Marzo de 2015 presentó a la Junta esta necesidad de nueva Coordinación y que incluso depositó – vía registro- esta urgencia y, por ello, solicita que conste en Acta su cese como Coordinador del Grado de Sociología y que, desde este momento, ya no va a ejercer estas funciones que ha desarrollado durante los últimos 6 años. El Decano subraya que tiene toda la razón. El Profesor Arturo Lahera entiende perfectamente la posición de Alberto Sanz, al que agradece que haya cumplido incluso con las tareas correspondientes a la verificación del Grado, realizando un trabajo excepcional en las peores circunstancias posibles y se lamenta de las dificultades encontradas para proceder a su recambio.

- El Decano reitera que abrirá el foco de búsqueda y, en primer lugar, agradece al Profesor Alberto Sanz Gimeno el ingente trabajo realizado y, tal y como ha querido, señala a la Secretaría Académica para que conste en este Acta su cese formal como Coordinador del Grado de Sociología y, por consiguiente, así se recoge.

- El Decano también señala la necesidad de sustituir en el Máster en “Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la del Conocimiento y de la Comunicación” a la Coordinadora del mismo, Carmen Romero Bachiller, que lleva más de 4 años de dicha Coordinación de este Máster Interfacultativo con Ciencias de la Información; y se propone el nombramiento del Profesor José Rubén Blanco Merlo.

- La Junta de la Facultad aprueba el cese de la Profesora Carmen Romero Bachiller en la Coordinación del Máster en “Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la del Conocimiento y de la Comunicación y, al tiempo, aprueba el nombramiento del Profesor José Rubén Blanco Merlo para dicha Coordinación.

**9. Propuesta y, en su caso, nombramiento en la Coordinación de las Mentorías.**

- El Decano expone que, tras la dimisión de Juan Carlos Revilla se tenía que proceder al nombramiento de una Coordinación en las Mentorías y propone al Profesor Juan Carlos Cuevas Lanchares. Además, el Decano considera que, por la importancia de sus funciones, se debería solicitar que se pudiera descargar de 3 créditos docentes (30 horas) el titular de la Coordinación de las Mentorías. El Profesor Lorenzo Navarrete entiende que podría buscarse la solicitud de una descarga superior – 6 créditos- teniendo presente la importancia de esta Coordinación y su creciente responsabilidad. El Profesor Jaime Ferri Durá piensa que es una figura todavía por consolidar y que, vistas las exenciones de otras Coordinaciones, no ve justificado una mayor descarga docente. El Profesor Navarrete estima que también tienen responsabilidades con los alumnos de segundo curso que precisan atención de la Mentoría. El Vicedecano Fernando Harto expone someramente las funciones del Coordinador de Mentoría y la apuesta por romper con las novatadas y, en cambio, acoger a los alumnos de primero y que la antigüedad entre los estudiantes se convierta en un apoyo a los recién llegados; y, por ello, considera apropiada la petición de descarga formulada por el Decano.

- La Junta aprueba CESAR, en la Coordinación de las Mentorías, al Profesor Juan Carlos Revilla Castro, con efectos de 30 de Septiembre de 2016, agradecimiento expresamente su dedicación; y aprueba NOMBRAR, en la Coordinación de las Mentorías, al Profesor Juan Carlos Cuevas Lanchares, con efectos de 30 de Septiembre de 2016. Asimismo se aprueba la solicitud a Rectorado de una descarga de 30 horas para la Coordinación de Mentorías.

**10. Propuesta y, en su caso, información favorable de la tramitación de la Revista "Sociología del Trabajo" e " INFANCIA. Revista**

**Interdisciplinar Iberoamericana" para su incorporación como "Revistas Científicas Complutenses".**

- El Decano informa a la Junta que se han presentado dos peticiones de Revistas, de distinto carácter, para su integración en el portal de Revistas Científicas de la UCM. La primera solicitud la presentan de Juan José Castillo Alonso (Catedrático de Sociología, UCM) y de Santiago José Castillo Alonso (Catedrático de Ciencia Política, UCM), en su calidad de Directores de la Revista "Sociología del Trabajo", una publicación con casi treinta años de consolidada calidad y los mejores índices de Evaluación. La segunda formulación viene firmada por el Director del Departamento de Sociología II, Francisco Zamora López, y es para una propuesta de nueva creación de revista titulada "INFANCIA. Revista Interdisciplinar Iberoamericana". Estaríamos ante un requisito novedoso implantado desde las Publicaciones de la Universidad. El Decano considera que, al estar frente a un nuevo criterio debemos articular una vía específica para las Revistas de nueva creación que pretendan figurar desde su primera publicación como Revistas Científicas Complutenses, distinguiéndose de aquellas ya consolidadas que puedan valorarse desde el primer momento por su propia trayectoria científica. El Profesor Ramón Ramos señala que se debería trabajar desde la Comisión correspondiente, la de Investigación, la Memoria a presentar y los indicadores de calidad que se pretenden implantar en las Revistas de nueva creación. El Decano recuerda que la Revista de la Facultad es "Política y Sociedad", dirigida por M<sup>a</sup> Luz Morán y Francisco Serra, sin perjuicio de la existencia de otras Revistas muy dignas y destacadas que vienen avaladas por los Departamentos y que, aunque se hacen "desde" la Facultad, no son formalmente "de" la Facultad. El Profesor Zamora explica que la Revista INFANCIAS que presenta también cuenta con Memoria, y aunque se olvidó el envío para evaluación de la Junta trasladará dicha Memoria a Decanato para su estudio. La Profesora Fernández Villanueva considera que sería necesario articular un procedimiento de análisis para estas Revistas. La Profesora Henar Criado también estima oportuno determinar

unos criterios explícitos y objetivos que determinen la relevancia de la calidad científica. El Profesor Ramón Ramos añade que dichos criterios están muy formalizados pero que, en cualquier caso, no es lo mismo una Revista ya nacida que hablar sobre un proyecto en ciernes y, por ello, propone diferenciar entre las ya en funcionamiento y las Revistas de nueva producción. El Decano explica que la digitalización de las Revistas ha modificado las necesidades de publicación.

- El debate se cierra informando la Junta favorablemente sobre la petición de la Revista "Sociología del Trabajo" y señalando que para las Revistas de nueva creación y, en concreto para la solicitud de "INFANCIA. Revista Interdisciplinar Iberoamericana", se articula la necesidad de análisis previo antes de pasar por Junta desde la Comisión de Investigación que decidirá sobre los criterios objetivos de evaluación habituales para las Revistas Científicas. Asimismo, se requiere que se tengan en cuenta revisar los criterios LATINDEX.

- Por tanto, la Junta - a petición de Juan José Castillo Alonso (Catedrático de Sociología, UCM) y de Santiago José Castillo Alonso (Catedrático de Ciencia Política, UCM), en su calidad de Directores de "Sociología del Trabajo" - aprueba declarar que la Revista "Sociología del Trabajo" es reconocida y avalada por esta Facultad al cumplir los requisitos científicos exigibles a una publicación académica. Asimismo la Junta aprueba informar favorablemente a la solicitud de incorporación de esta Revista al portal de Revistas Complutenses.

- Y, respecto a "INFANCIA. Revista Interdisciplinar Iberoamericana", la Junta formula la necesidad de su análisis y evaluación por la Comisión de Investigación para, en su caso, su posterior tramitación como "Revista Científica Complutense".

## **11. Sustitución de un vocal del Tribunal de Compensación.**

- El Decano informa de la necesidad de sustitución de un vocal del Tribunal de Compensación de la Facultad por la jubilación del Profesor

Jorge Verstrynge, y su vinculación como Profesor Honorífico con la Facultad. El Secretario Académico recuerda a la Junta la elección de ese Tribunal en reunión el 2 de Julio de 2015, y como la regulación correspondiente de 2014 (Acuerdo del Consejo de Gobierno, 4 de Marzo) para los Estudios de Grado prescribe en su Artículo 2 la pertenencia "*a los cuerpos docentes universitarios con vinculación permanente*" de los Vocales que componen dichos Tribunales de Compensación. Por ello, agradeciendo al Profesor Jorge Verstrynge su labor en este Tribunal y su disponibilidad, se precisa esta sustitución y se propone, dada la adscripción del Profesor Vestrynge al Área de Conocimiento de la Ciencia Política, al Profesor César Enrique Díaz-Carrera López como Vocal del Tribunal de Compensación de la Facultad.

**12. Propuesta y, en su caso, aprobación Plazas de Profesorado.**

- El Decano expone la nueva necesidad de contratación docente por el Departamento de Relaciones Internacionales, tal y como consta en la documentación a disposición de los miembros de la Junta y a petición de dicho Departamento, de un Profesor Asociado 6+6. El Decano recuerda la carga docente del profesorado del Departamento de RRII. No formulándose ninguna pregunta o petición de palabra, la Junta aprueba esta petición de Plaza de Profesor Asociado.

**13. Ruegos y Preguntas.**

- El Decano, antes de dar la palabra a los presentes, recuerda a los Profesores Francisco Alvira (Sociología IV) y Francisco Javier Bobillo (CP I), en su despedida como miembros de esta Junta por su jubilación, y a los que agradece los servicios prestados a esta Junta y a nuestra Facultad, que han ido mucho más allá de las labores y responsabilidades ordinarias como miembros de la Junta de la Facultad. En particular el Decano agradece al Profesor Alvira su trabajo en el proceso de evaluación de titulaciones, tramitación ANECA, verificaciones y

acreditación. Y, respecto al Profesor Bobillo, el Decano destaca su colaboración y trato que han posibilitado un funcionamiento mucho mejor de nuestra institución. Lorenzo Navarrete agradece al Profesor Bobillo su apoyo y Mercedes Gutiérrez también quiere mostrar su agradecimiento a ambos Profesores. El Decano recuerda que, como el año pasado, se realizará una comida para todos los compañeros que se han jubilado.

- El Decano también agradece a Joelle Bergere, Vicedecana de RR.II, Cooperación y Movilidad, su participación durante 6 años en el Equipo Decanal y, en particular, su trabajo y esfuerzo para la confección de los Planes de Internacionalización recientemente concertados con Universidades extranjeras. La Vicedecana Joelle Bergere toma la palabra para señalar que va a disponer de un año sabático y, por ello, agradece la oportunidad que ha tenido de formar parte del Equipo Decanal durante los dos mandatos del Decano, Heriberto Cairo, del que destaca carácter sensato, prudente, tranquilo y muy respetuoso; la Vicedecana Bergere, aunque puede recordar momentos muy complicados, con mucho trabajo y con dificultades importantes, en situaciones realmente delicadas, agradece ese talante del Decano. Joelle Bergere comenta las dificultades distintas que se han presentado en este segundo mandato y destaca el deterioro del apoyo administrativo con el consiguiente perjuicio a la calidad académica que, en buena parte, se debe a ese soporte administrativo y en la gestión; la carencia de recursos humanos, también notable en los Departamentos, en el Decanato ha sido tremenda y esta debilidad tal vez se deba a una no adecuada política desde la Universidad. No obstante, la Vicedecana Bergere quiere reconocer el trabajo intenso de una parte fundamental del PAS, aunque no se redistribuye de una manera adecuada; en particular agradece los esfuerzos de los miembros del PAS vinculados al Decanato, a la Oficina de movilidad, la Secretaría de Alumnos y también los encargados de los Programas de Doctorado y el personal de Biblioteca. Además, quiere agradecer el PDI su labor en tareas, muchas veces ingratas y precipitadas pero que han permitido soluciones dignas y eficaces. La Vicedecana

recuerda el trabajo del personal administrativo del Rectorado en servicios relacionados con las relaciones internacionales. Y, aunque forma parte de la Junta como miembro elegido, la Vicedecana Joelle Bergere se despide como miembro del Equipo Decanal, reiterando su agradecimiento al Decano, a sus compañeros y a los miembros de la Junta. Su intervención se cierra con un aplauso por parte de los miembros presentes en la reunión.

- La representante de alumnos Paula Martín expone la situación a comienzo de Curso en determinadas titulaciones por el retraso en la nueva contratación del profesorado; en concreto se refiere a la situación de una optativa de 4º Curso del Grado de CCPP, "Política y Comunicación" que no cuenta con contratación vigente en estas primeras clases, argumentando que ya se paga una matrícula lo bastante cara como para disponer de docentes válidamente contratados a comienzos de Curso; además, ya se sabía desde el pasado Curso, por lo que habría habido tiempos más que suficiente para realizar la oportuna tramitación. El Decano entiende a situación y lamenta su repetición año tras año, y aunque no conoce exactamente el supuesto particular de esta Asignatura, subraya la imposibilidad en algunos casos de poder realizar los concursos con los tiempos disponibles tras la publicación de las correspondientes plazas en el Boletín de la UCM. La Profesora Henar Criado, del Departamento de CP I, al que corresponde la docencia de esta Asignatura, entiende la frustración manifestada por Paula Martín, en su representación de los estudiantes, pero señala que el Departamento ha intentado acelerar los plazos todo lo posible y, no obstante, la determinación temporal desde el Rectorado impide, en este caso como en otros muchos, completar el Concurso a tiempo para iniciar correctamente el Curso; la situación se reitera desde hace tiempo, a pesar de los esfuerzos realizados desde el Departamento; pero, en cualquier caso, la Profesora Henar Criado, pide, por su parte, disculpas y señala la posibilidad de plantear también la queja a instancias superiores. El

Decano reconoce que es relativamente habitual que los Contratos comiencen el 30 de Septiembre y, por tanto, se cobraría por parte de los Docentes nombrados desde el 1 de Octubre, por lo que, generalmente, se solucionan la mayoría de estos problemas en las primeras semanas del Curso; no obstante, no puede entender la tardanza de las publicaciones de las plazas ofertadas por la UCM, que se acomodan al ritmo de las Facultades más atrasadas y que, por ello, complican los tiempos de contratación, al publicar en Julio, en vez de Mayo, teniendo, además, las vacaciones por medio; y esto, además, se repite en supuestos ya previstos, por lo que las contingencias singulares, las bajas repentinas, etc., suponen un problema aún mayor para lograr la mejor reposición o, en su caso, la oferta de plazas imprevistas.

- El Profesor Arturo Lahera recuerda los distintos calendarios de las Facultades, lo que complica aún más los problemas de la contratación de Profesores, por lo que la lógica obligaría a que se adelantaran los concursos al menos a Junio; asimismo solicita que se tenga presente en el borrador presupuestario una mejora de la dotación a la Revista de la Facultad, "Política y Sociedad" y que se intente hacer un esfuerzo en este sentido. El Decano comenta la previsible unificación de calendario para el año académico próximo y que su posición será votar a favor del calendario vigente en nuestra Facultad; y, por otra parte, asume la necesidad de cierto incremento en la dotación presupuestaria para la Revista. Asimismo, la Profesora Marisa Revilla solicita que se adelante el calendario de selección y posterior contratación de Profesores Asociados, y, por ello, pide que se traslade esta petición oportunamente al Rectorado.

- Por tanto y a tenor de lo recogido en el párrafo anterior, el Decano propone remitir una solicitud a Rectorado para que adelante su publicación de las Plazas de Asociado. La Junta aprueba la remisión al Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado de su solicitud para se adelanten, al menos dos meses, las *Convocatorias de Concurso Público para la Adjudicación de Plazas de Profesores Asociados* para su correcta

contratación en tiempo y forma, y cuya Resolución correspondiente de fecha 13 de julio de 2016, para el Curso 2016/2017, se publicó el 14 de julio de 2016 (BOUC n.º 16).

- El Profesor José Vicente Gómez Rivas pregunta por las posibles atribuciones a desarrollar por los Profesores jubilados y, en su caso, Eméritos, respecto a la dirección de tesis doctorales o de su participación en el Tribunal evaluador y, al mismo tiempo, si pueden dirigir TFGs y TFMs, advirtiendo del talento que, en caso negativo, podría estar perdiendo la Universidad. El Vicedecano de Doctorado e Investigación, Millán Arroyo explica que todo Profesor jubilado puede dirigir tesis y que, los Profesores Eméritos con mayor motivo; no obstante, no pueden formar parte del Programa de Doctorado, salvo excepciones como si hubiera ya pertenecido al mismo y se prosigue su permanencia. Los Profesores Eméritos pueden también ser componentes de los Programas y podrían seguir formando parte de los mismos. El Decano entiende que, por analogía con las posibles atribuciones de los Docentes jubilados en Doctorado, también podrían participar en la dirección de TFGs y TFMs.

- Sin más ruegos o preguntas, se levanta la sesión de la Junta a las 13:18 h. y el Decano da las gracias a los asistentes.

Fdo. Heriberto Cairo Carou

Decano

Fdo. José Antonio Sanz Moreno

Secretario Académico

**ANEXO I**  
**JUNTA DE LA FACULTAD**  
**30-SEPT-2016**

**ASISTENTES:**

ALONSO HIERRO, JUAN  
ANGUITA OLMEDO, CONCEPCIÓN  
ARROYO MENÉNDEZ, MILLÁN  
BENEITEZ ROMERO, MARÍA BENITA  
BERGERE DEZAPHI, JOELLE ANA  
CAIRO CAROU, HERIBERTO  
CEA D'ANCONA, MARÍA ÁNGELES  
CORRONS SORIANO, JOSÉ LUIS  
CRESPO GONZÁLEZ, JORGE DOMINGO  
DAZA CÁCERES, SAMUEL  
DE LA FUENTE FERNÁNDEZ, ROSA MARÍA  
DÍAZ GARCÍA, EVA LUNA  
EL DESOUKI, INAS  
ESCUDERO MARTÍN, ARANTZA  
FERNÁNDEZ VILLANUEVA, MARÍA CONCEPCIÓN  
FERRI DURÁ, JAIME  
GARCÍA FERNÁNDEZ, FCO JAVIER  
GÓMEZ RIVAS, JOSÉ VICENTE  
GONZÁLEZ GÓMEZ DEL MIÑO, MARÍA PALOMA  
GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, MARÍA MERCEDES  
HARTO DE VERA, FERNANDO  
HENAR CRIADO OLMOS, ROSA HENAR  
LAHERA SANCHÉZ, ARTURO  
LAIZ CASTRO, CONSUELO  
LEÓN NAVEIRO, JOSÉ-OMAR DE  
LISÓN ARCAL, JOSÉ CARMELO  
LÓPEZ ALONSO, CARMEN  
MADRIZ PRIETO, ALBA MARÍA DE LA  
MARTÍN PELÁEZ, PAULA  
MARTÍNEZ MINAYA, FCO JAVIER  
MATEO RIVAS, MARÍA JOSÉ  
MATURANA MARTÍNEZ, FCO DANIEL  
NAVAS ALMARAZ, JORGE  
NAVARRETE MORENO, LORENZO  
OSANAI ESCLAPÉS, ANDREA MIKI  
PEÑA GUERRA, CATALINA  
QUINTANILLA NAVARRO, BEATRIZ

RAMOS TORRE, RAMÓN  
REVILLA BLANCO, MARÍA LUISA  
ROMÁN MARUGÁN, PALOMA  
RUANO DE LA FUENTE, JOSÉ MANUEL  
SANAHUJA PERALES, JOSÉ ANTONIO  
SANTOS CRIBEIRO, JULIA  
SANZ GIMENO, ALBERTO  
SANZ MORENO, JOSÉ ANTONIO  
VILLAAMIL PÉREZ, FERNANDO  
ZAMORA LÓPEZ, FRANCISCO

**INVITADA PERMANENTE:**

PÉREZ SÁNCHEZ, MARÍA CRISTINA

**NO ASISTENTES:**

ABELLÁN GARCÍA, JOAQUÍN  
AGUILERA AGUILERA, RAÚL  
ALDECOA LUZÁRRAGA, FRANCISCO  
ALVIRA MARTÍN, FRANCISCO  
BOBILLO DE LA PEÑA, FRANCISCO JAVIER  
CASADO RODRIGUEZ, YOLANDA  
CASTILLO ALONSO, SANTIAGO JOSÉ  
ESPINEL VALLEJO, MANUEL ELIECER  
FERNANDEZ CELA, JUAN CARLOS  
FINKEL MORGENSTERN, LUCILA  
GARCÍA SOLANA, MARÍA JOSÉ  
GONZÁLEZ BOTIJA, FERNANDO  
GONZÁLEZ DE HEREDIA DE OÑATE, CARLOS MARÍA  
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DAVID  
MENÉNDEZ MENÉNDEZ, CÉSAR  
RUIZ RODRÍGUEZ, LETICIA MARÍA

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

CORTÉS ALCALÁ, LUIS  
GARRIDO GARCÍA, FCO JAVIER  
HUERTAS BARTOLOMÉ, MARÍA TEBELIA  
LIZARRAGA ECHAIDE, JUAN MANUEL (SUSTITUYE M<sup>a</sup> ISABEL MARTÍNEZ  
CASTAÑER)  
REVILLA CASTRO, JUAN CARLOS  
SIERRA GUTIÉRREZ, CRISTIAN  
YAÑEZ VEGA, ANA MARÍA